



Poder para girar instrucciones

Nota: El presente registro deroga los anteriores si los hubiere

Fecha:

DIA	MES	AÑO

Código del o de la cliente
Para uso de BN Fondos

RE02-PR03BF01
EDICION 8
Rige a partir de: 15/10/2021

Nombre de la clienta o del cliente:

N° de Identificación:

Indique el Tipo de Fondo

(Puede marcar varios Fondos)

- | | | |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> BN DinerFondo colones, nd | <input type="checkbox"/> BN DinerFondo dólares, nd | <input type="checkbox"/> BN Internacional Liquidez, nd |
| <input type="checkbox"/> BN SuperFondo colones, nd | <input type="checkbox"/> BN SuperFondo dólares Plus, nd | <input type="checkbox"/> BN Internacional Valor, nd |
| <input type="checkbox"/> BN FonDepósito colones, nd | <input type="checkbox"/> BN FonDepósito dólares, nd | <input type="checkbox"/> BN Internacional Suma, nd |
| <input type="checkbox"/> BN RediFondo colones mensual, nd | <input type="checkbox"/> BN RediFondo dólares trimestral, nd | <input type="checkbox"/> BN Internacional Crece, nd |
| <input type="checkbox"/> BN CreciFondo colones, nd | <input type="checkbox"/> BN CreciFondo dólares, nd | <input type="checkbox"/> Otro: _____ |

*Forma de pago del BN RediFondo, BN Valor, BN Suma, BN Crece

- No requiere pago
- Mensual ¢ Trimestral \$

Forma de Pago

- Cuenta a acreditar: _____
- Transferencia a oficina: _____
- Traslado entre Fondos: _____
- Transferencia SINPE _____

Monto: _____ Subcuenta: _____

Para los clientes Jurídicos con firma mancomunada, autoriza realizar transacciones vía Internet?: SI NO

Relaciones Establecidas

Tipo Firma

Relación	Nombre	N° Identificación	Individual	Mancomunada
1. Titular o Representante Legal			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Autorizado o autorizada			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Autorizado o autorizada			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Autorizado o autorizada			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Para la captura de las firmas utilizar el Registro de firmas del BNCR y proceder a incluir en SAFE.

Nota: Entiéndase como mancomunada, la función de autorizar instrucciones mediante dos firmas. En caso de NO designar personas autorizadas, sírvase eliminar todos los espacios dispuestos para su uso.

Desea que su Fondo tenga subcuentas

- Nombre (1) _____
- Nombre (2) _____
- Nombre (3) _____
- Nombre (4) _____ Si
- Nombre (5) _____ No
- Nombre (6) _____

Acreditar o Debitar las siguientes cuentas del titular del Fondo en el BNCR

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Tipo de Cuenta	Moneda	Oficina	Número de cuenta	Digito Verificador
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Tipo de Cuenta	Moneda	Oficina	Número de cuenta	Digito Verificador

Firma de la persona titular o Representante(s) Legal (s).

Aclaraciones

- El suscrito entiende las consecuencias de las autorizaciones que ha otorgado por lo que exime de toda responsabilidad a BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., por atender las instrucciones giradas de las personas que ha recibido tal facultad, así mismo el poder que se ha otorgado deja de tener vigencia con la muerte del demandante (titular de la cuenta) y del mandatario (persona autorizada) sin perjuicio de otros causales en la Ley en su artículo 1278, Código Civil.
- La modalidad de firmas mancomunadas aplica para trámites efectuados directamente en BN Fondos. NO aplica a trámites realizados por Banca en Línea, ya que la clave de ingreso a este medio es administrada directamente por el titular o Representante Legal de la cuenta, quien acepta la responsabilidad de administrar y velar por el uso adecuado de la clave de acceso, proceso en el que BN Fondos o sus Entidades Comercializadoras no injieren en su utilización. De acuerdo a lo anterior, el inversionista exonera a BN Fondos o a sus Entidades Comercializadoras del uso indebido que se le dé a la clave de ingreso.
- BN Fondos NO se hace responsable por la información NO ACTUALIZADA DEL REGISTRO DE FIRMAS. Debe adjuntarse a este documento para el proceso de actualización: Copias de cédula de identidad y de personería jurídica con un máximo de tres meses de emitida.
- *La forma de pago trimestral en dólares se aplicará en los meses de marzo, junio, setiembre y diciembre.
- No se permiten borrones ni tachaduras en este documento.

Nombre y firma de la persona ejecutiva: _____

Espacio exclusivo para BN Fondos

Nombre de la Oficina: _____